



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL NO. PAOT/LPI-01/2012 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS"**

En la ciudad de México, D. F. siendo las 11:00 horas del día 12 de octubre del 2012, se reunieron en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, ubicada en Medellín 202 planta baja, Colonia Roma, C. P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, los servidores públicos de esta Procuraduría, cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Internacional No. PAOT/LPI-01/2012 "Adquisición de Vehículos".-----


HECHOS

Inició la reunión el Lic. Crescencio Delgado Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de esta Procuraduría, informando que la reunión se celebra de conformidad con lo establecido en el punto 6.1 de las bases de licitación. Acto seguido con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y al punto 9 inciso a) Ningún proveedor haya adquirido las bases; se procede a declarar desierta la Licitación Pública Internacional No. PAOT/LPI-01/2012 "Adquisición de Vehículos". por lo que se procederá conforme al artículo 54 fracción IV de la citada Ley.

CIERRE DEL ACTA

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto a las 11:30 horas del día de su inicio firmando al margen y al calce por todos los que en el intervinieron.

**POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL
D.F.**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Crescencio Delgado Flores	Coordinación Administrativa	
Lic. Ligia López Aguilar	Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
C.P. Elia Angelina Hernández Ortega	